

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trens que regirá desde el 16 de Marzo al 11 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7 y 5 m.—2^a 15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7 y 15 m. y 5 y 15 t.—De La Puebla á Palma á las 3 y 30 (mixto), 7 y 40 m. y 5 y 40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7 y 40 m.—2 y 45 y 5 y 40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a las 1 y 30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE D. ROTGER
Palacio, 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 3 a 5 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA POLITICA Y EL CÓLERA.

Creíamos que las contiendas entre los partidos políticos no podían llegar á extremo mas lastimoso que á este punto desdichado de no despertar interés alguno en el país y verse condenadas á la desdenosa indiferencia de la inmensa mayoría de los españoles. Empezamos á reconocer nuestro error; cabe aún mayor decadencia y mas triste espectáculo si ministeriales y opositoristas perseveran en la extravagante etapa estos días iniciada.

Hasta lo presente, sostenida la lucha política ya en esas inacabables disquisiciones bizantinas de teorías y programas, que por no cumplirse nunca á nadie interesan, y enardecido el combate por los epigramas y las malignidades de la alusión personal, lanzada y devuelta entre bando y bando, el público desapasionado, harto ya de la eterna, estéril y monótona jornada, ha podido apartar la vista de la escena política, y encomendando al acaso ó á la Providencia el remedio de nuestros males, exclamar estoicamente: «¡Allá ellos!»

Pero cuando una calamidad que aterra á Europa, cuando un contagio que amenaza la vida de muchos y quebranta la fortuna de todos hace su primera aparición en la Península, cuando todos los intereses se encuentran en alarma, los ánimos en zozobra, las familias en anhelante expectación, ¿cabe imaginar espectáculo mas triste que el de haber elegido ese problema pavoroso de la salud pública nuestras parcialidades por campo de batalla para disputarse el poder y la gloria ó la responsabilidad de cada caso sospechoso, de cada acto preventivo, de cuanto ha ocurrido ó puede no acontecer?

¿Qué idea van á formar de los procedimientos de los partidos, ya amigos ya enemigos de la situación, cuantos no participan del furor belicoso de uno y otro campo ante esa ingrata tarea de buscar armas de combate en los lazaretos y en los hospitales, en el lecho del moribundo y en las partidas de defunción?

En lo que todo el mundo ve, oye, lee, discute y comenta? pueden haber esas exageraciones interesadas de los hombres políticos, obstinados en aprovechar una tan inmensa desgracia del país para convertirla los unos en propia corona de

laurel y los otros en corona de espinas para el adversario?

Y reviste la pelca caracteres tan estupendos que servirían de ropaje á una grotesca y risible caricatura si en el fondo no se destacara la livida faz de la epidemia y la amenaza de una ruina ya difícil de contrarrestar en algunos puntos.

Recordamos la prensa de batalla sólo en los cuatro últimos días.

El día 4.º del mes la oposición fusionista, ayudada de algunos órganos republicanos, fulmina acusaciones contra el gobierno. «Ha fracasado—exclama—toda la campaña del Sr. Romero Robledo. Hace días que la epidemia está en España. ¿Qué responsabilidad mas tremenda para el gobierno! No hubo precauciones; la vigilancia de la Administración ha sido nula: cuantas muertes ocurran las deberá el país á los conservadores. ¿Qué han hecho las autoridades alicantinas? A pesar de los días transcurridos nada se ha dicho al país, ninguna medida eficaz se ha adoptado para la defensa de la salud pública...»

La prensa ministerial aquel mismo día rectifica las noticias de que existan casos de cólera.—«No hay tal epidemia, dice, todo se reduce á unas fiebres perniciosas. Y sépase que si nos hemos librado del contagio débese á la sabiduría, á la actividad, al enérgico rigor del Sr. Romero Robledo. Dos enemigos amenazaban la prosperidad y la vida del país: la revolución y el cólera. A ambos ha cerrado las puertas de la patria el gobierno conservador: gracias á él disfruta España salud y paz. Si Sagasta estuviera en el poder, la revolución y el cólera habrían clavado ya sus garras en las entrañas de la nación...»

Al día siguiente publica la «Gaceta» la declaración oficial del cólera.

Hay entonces un momento de gran perplejidad. Mientras se tantea el terreno en busca de dardos que arrojar; los unos decantan con entusiasmo las detenciones de trenes, los lazaretos al aire libre y el mismo miedo que cunde por todas partes mientras que los otros emprenden, dejándose llevar de un odio ciego y execrable, una campaña para comprometer al ministro de la Gobernación á que vaya á los puntos infestados.

Pocos días antes, un periódico de la mañana había disertado ingeniosamente

sobre la inutilidad de los viajes de príncipes y reyes á las ciudades atacadas por el cólera.

Pero después surgió un peligro de muerte en una provincia española, y entonces los diarios fusionistas consideraron conveniente, necesario, plausible que el ministro de la Gobernación marchara á ponerse en contacto con el azote asiático, apelando hasta á esos argumentos que difícilmente se desatienden en el carácter español, poniendo por epigrafe á tales excitaciones este título: «El miedo del Sr. Romero Robledo.»

Pasan otro día y la campaña cambia por completo.

Aquellos ministeriales que negaban la existencia del cólera, aquellos que calificaban de alarmas punibles toda noticia sobre casos sospechosos, aquellos que glorificaban al ministro de la Gobernación y al ministerio todo por haberlos librado de la visita del mortífero huésped, parece que tienen ahora empeño en demostrar lo indudable de la epidemia, su gravedad, sus casos, sus muertes, sus peligros.

Y por el contrario, la prensa fusionista, que acusaba hace cuatro días á los conservadores por haber dejado entrar el mortífero contagio, y enseñando las tumbas entreabiertas en Novelda y Alicante alzaba airada la voz para exigir responsabilidades al gobierno, ahora sale negando que tal cólera exista, atribuyendo la pavorosa alarma á una culpable ligereza del Sr. Romero Robledo, pintando á este ministro como devorado por la calentura del miedo: no hay, por lo tanto, otro azote en la Península que el gobierno conservador: ni hay casos, ni fallecidos, ni vapor *Buenaventura*, ni apenas si existe Novelda; todo se reduce á una negra pesadilla de un ministro, poseído de terror... si es que, como murmuran al oído, no se debe á una tenebrosa cábala política.

Es cuanto podía ocurrir á nuestros partidos: hacer cuestión de amor propio una epidemia.

Los unos serían capaces hasta de importar el microbio para tener razón y los otros dejar indefensas las poblaciones y concluir con lazaretos y cordones sanitarios en el interior con tal de probar que el gobierno había cometido una inconcebible ligereza al declarar oficialmente el cólera en España. Porque si no, ¿qué otra cosa piden? Si se obstinan en afirmar que

no hay cólera en la provincia de Alicante, ¿qué otra consecuencia se deduce sino la de abrir libre puerta á todas las procedencias de aquella region?

¿Cabe jugar así con la salud pública? ¿Puede asistirse indiferente á ese sistema de aprovechar la vida y la muerte, la tranquilidad y el pánico como argumentos en pro y en contra de un gobierno? ¿Tiene que ver algo la política en estos asuntos de interés de todos, y que entran, no ya sólo una cuestión nacional, sino todos los sentimientos de religión y de humanidad?

Deploramos hondamente tales extravíos de la pasión, y creemos que mejor cumpliríamos todos con unísono en un solo haz y combatir como individuos de una sola familia el peligro incierto aún y la ruina ya segura para muchos; porque respecto á exigir responsabilidades y á discutir la conducta de cada cual, siempre nos ha de quedar sobrado tiempo.

Que cuando un incendio estalla y las llamas envuelven el ala de un edificio y el humo denso asfixia á los habitadores, y las vigas crujen, y los techos se derrumban, es colmo de la demencia discutir las proporciones del siniestro y expedir diplomas de honor al compañero que dió el primer toque ó condenar á oprobio al que llegó mas tarde con la bomba.

Y entre otros incidentes no menos censurables de estos últimos tristes días, encontramos el que un solo partido se haya juntado para organizarse en comités y centros benéficos con una bandera política, cuando era natural y patriótico que sin diferencias de opiniones ni de parcialidad se reconcentraran las distintas fuerzas políticas invitando á su vez á todos los demás elementos vitales de la sociedad, porque así como el peligro no establece diferencias de clase, de idea, ni de intereses, y así como los sentimientos generosos de la caridad y de la abnegación son comunes á los hombres de bien de todas las fracciones, es una ofensa que unos partidos se hacen á otros, y unas clases inferen á las demás el pretender esos exclusivismos en cuyo seno late un interés parcial ó iniciar un pugilato mas en busca de fama y aplauso, que no inspirado en la protección del desvalido y el socorro de la desgracia.

(Imparcial.)

FOLLETIN.

15

titular. Qué prestigio era aquel? Quizá el matrimonio iba á esplicarse, cuando se oyó el acento de un muchacho que cantaba en la huerta.

Tu desmesurada vas,
Yo voy con pié mesurado:
Quien anda demasiado
Vive ve los pasos atrás.

Los días corrían como corren los días de la juventud, como corre la brisa sobre las violetas de la mañana, como atraviesa la figura de unos amores el sueño de una virgen. ¡Oh día de portento! ¿y la hora despues? La hora despues nos deja una memoria: la memoria que impide en nuestro oído la vibración de una melodía. Una hora despues nos deja el paño de nuestras lágrimas para tenderlo sobre el cadáver de nuestro corazón!

La joven esposa se consumía: el marido se consumía también. Era necesario que llegara la hora del destino, el ocaso de aquella mañana, y llegó. El marido hizo participar á su esposa de que en el acto se ponía en camino para Villalva.

La mujer miraba á su marido temblando. El hombre la dijo con dulzura: el placer es un huésped muy franco: conviene no familiarizarse con él.

La joven señora de la quinta suplicó de rodillas al hombre á quien amaba; pero el hombre partió. Al despedirse la estrechaba ambas manos diciendo:

Amiga mía, el poeta *Abendmir* dijo bien: tú eras una flor que exhala demasiado

perfume. Huyó, por que veo que rompe el sayo de mi vida.

III.

La mujer puesta de rodillas delante del amo de la granja, llevaba por nombre *Juana Padilla*. Era la hija del administrador del conde.

El hombre que partía para no volver se llamaba *Andrés Tabladillo*. Era el hijo del buen cartulario de Niebla.

La madre de Juana huyó de Andrés el escribano.

Ahora el hijo del escribano huye de Juana.

De este modo se paga la vida, es decir, los tiempos y los hombres.

Las primeras sombras de la noche caían sobre la tierra, cual si la religión quisiera cubriría con su manto de miedo. Una mujer lloraba junto á dos palos que aparecían en forma de cruz. De los labios de aquella mujer se exhalaba un suspiro tan incomprendible como los suspiros de aquella tarde.

Dentro de media hora, la mujer y la cruz no serían mas que otras dos sombras para el mundo.

Lector, cuando abras los ojos por la mañana, acuérdate de la *Cruz de los arrepentidos*. Acuérdate de que tu alma tiene un sayo, guárdale! No tengas luego que vestirte con los girones de tu corazón.

IV.

La desgracia dió con vencimiento á *Juana Padilla*. Al cabo comprendió que la obligación principal de una mujer consiste en no amar al hombre demasiado, escribió á

su marido, se juntaron por fin, y tuvieron dos hijos herederos de su ventura y de su nombre.

Pasaron muchos años. Entre los escombros de una casa que fué demolida se edificó un pilar, coronado por una vieja cruz de palo. De la parte superior del pilar arrancaba una verja, de la cual estaba pendiente un farol. Los colonos de la Ruizza veían lucir aquel farol durante la noche: alumbraba la *Cruz de los arrepentidos*.

Pero aquel farol alumbraría solo la cruz? No. Alumbraba, á la humanidad. No ha nacido hombre que no lleve en el rostro algún destello de la desierta lámpara de la Ruizza.

Juana Padilla era vieja ya. Muchas veces llamaba al mayor de sus hijos que era una niña, la sentaba cerca de sí y esclamaba luego: oye, hija mía; lo que el poeta *Abendmir* dejó escrito en un mármol.

Flor es la mujer quizá
Y si es flor su estrella sé,
Porque menos vivirá
La flor que mas bella fué,
La que mas perfumes dá.

La madre miraba á su madre. La madre callaba. Para qué habla? Aquella pobre criatura no podía comprender la tercera inscripción del poeta *Abendmir*.

Al pronunciar esto, el amigo que nos encontramos en la misma casa donde vivió y murió *Juana Padilla*. Luego dejó de hablar.

Todos los asistentes nos sentimos preocupados por una vaguedad de sentimiento que no puede esplicarse, porque no hay lengua para las maravillas, y salimos a

respirar el aire libre. ¡Quién sabe si algunas horas de infortunio habían puesto también un palo cruzado dentro de nuestra alma! Quién puede decir; yo no llevo una *cruz de palo*?

Cuando nos vimos entre los árboles de la granja la luna asomaba en Oriente como un ascua inmensa. Los celajes pasaban, volvían á pasar, y la luna parecía agitarse en aquella atmósfera, parecía rodar por aquella órbita movible como una corona de luz que cae de una frente divina, y va rodando por la tumba del tiempo. Despues nuestros ojos penetraron entre los pliegues de las sombras, y miraron correr á lo lejos la figura callada de un coloso.

Desde entonces, lectores, cuando el fulgor del astro de la noche siembra de arcanos nuestra cabeza; cuando las horas del destino envían á este mundo palabras de silencio, aquellas horas en que el hombre dormita; aquellas horas en que el poeta vive, porque el poeta es mas que el hombre porque es un hombre que canta y que cree: cuando parece que la tierra pide al cielo un dolor que adorar: cuando la poesía pide al olvido una esperanza y una canción, nuestro pecho tiembla como la gasa de la vida al recibir el aliento de un niño, y nuestra mirada ve á lo lejos la enorme figura de un coloso que precipita al viento su cabellera, y corre y cae y se levanta, y un acento de nuestro corazón pone en nuestra boca dos palabras que son dos misterios: la *Cruz de los arrepentidos*.

CÓMO NOS TRATAN EN ITALIA.

El periódico, que como otros varios, nos hace subir al rostro el rubor de la vergüenza, es

La Gazzeta d' Italia.

Su artículo, que reproducimos, se titula

Cosas de España.

«Ayer hablamos de *españoladas*; pero no somos los únicos que en Italia toman nota de cosas tales. La prensa francesa se preocupa también de ellas, no tanto por las complicaciones internacionales á que exponen á su país fanáticos partidarios, sino por la necesidad de modificar el rumbo de la política interior de España.

«Acostumbrados al respeto de las opiniones, no tenemos la pretension de imponer la nuestra á los que profesan otra distinta y mucho menos á los españoles de cualquier color ó gradacion, desde la Mano Negra hasta las negras sotanas de un clero continuador de las tradiciones de Domingo de Guzman y de Ignacio Loyola. Muy dueño es de manifestar su adhesión á las doctrinas de la curia, inclusa la de la necesidad del poder temporal, aunque las hechos demuestran que el gobierno de la Iglesia en su cabeza venerada y en sus miembros se desarrolla con una libertad é independencia de que es difícil hallar ejemplo en los siglos precedentes.

«Pero cuando gozando de esta libertad, que explica las relaciones del centro con la periferia del mundo católico, parten de un punto cualquiera de ésta excitaciones encaminadas á turbar el centro; cuando se habla de cruzadas para desafiar las selvas de bayonetas, que no pueden ser más que las bayonetas de los italianos; cuando se lanzan públicamente y en presencia de dignatarios de la Iglesia y de cuerpos constituidos, insultos violentos contra un país amigo, pacífico, fiel observador de sus deberes internacionales, y sobre todo, brazo y defensa de la libertad de la Iglesia, y se habla de él como si se tratase de árabes ó de turcos; cuando se arriesga la amenaza de la invasión armada, es permitido preguntar riéndose de la *españolada*, si el país de donde parten estas continuas provocaciones tiene ó no gobierno si ese país vive aislado en el mundo; si entiendo los deberes impuestos, no diremos por la comunidad de origen, de estirpe y de intereses, sino por la paz internacional y por el derecho comun de las naciones.

«*Le Siècle*, grave periódico francés, que frecuentemente es injusto con Italia, advierte cuanto comprometen ciertas alianzas á los gobiernos constituidos, y reconoce la necesidad de que el Sr. Cánovas del Castillo termine sus concesiones á ciertos fanáticos auxiliares suyos. Todavía es tiempo, añade, si no quiere verse forzado á declarar la guerra á Italia, y á restablecer la Inquisición.

«Italia no se preocupa absolutamente nada de si en España se restablece la Santa Inquisición. Como liberales, nos dolería por los progresos del liberalismo moderno y por la suerte de un pueblo digno de mejores destinos. Ni nos preocupamos tampoco de que la cruzada con

que se nos amenaza se reduzca á la reproducción de la ridícula expedición de Fiumicino.

«Los tiempos han cambiado, y ni España, ni ninguna otra nación, se permitiría impunemente pensar con seriedad en tal afrenta. Somos fuertes con nuestra fuerza y nuestro derecho; somos fuertes, como lo fuimos en 1859 y en 1870, con la opinión del mundo civilizado.

«Pero reconocemos que *Le Siècle* tiene razón al pedir que se ponga término á ciertas manifestaciones, no ya como expresión de un partido interno, sino en cuanto se traducen en hostilidad hacia los otros Estados. Y la hostilidad que antes fué dirigida contra nosotros por un individuo del gobierno, ahora viene de un partido ó de altos dignatarios que están en relación directa con aquel gobierno.

«Vivamos quietos en nuestra casa; pero recordemos que todos los gobiernos extranjeros, siquiera sean los más conservadores, están obligados á reconocer dónde comienza el respeto á los otros Estados.

«El Sr. Cánovas ha reconocido ya este límite necesario para la paz internacional. Confiamos en su prudencia para que lo respete y obligue á los demás á respetarlo, siquiera sean los Pidal y los primados y arzobispos de España, que ahora imitan á los perros que ladran de lejos teniendo el látigo.»

La *Gaceta de Italia* podía haber borrado esa última frase, demasiado naturalista, sin que disminuyera por eso la fuerza de sus argumentos.

Pero no confunda á nuestro país con el gobierno. El país ilustrado comprende muy bien cuánto le rebaja y desconsidera ante la culta Europa la influencia teocrática que hoy prepondera entre nosotros. Es su primera víctima. Cuando pueda tomar la revancha, se desquitará devolviéndole ciento por uno.

(Liberal.)

LA OPINION.

PALMA 11 DE SETIEMBRE DE 1884.

Nuestro candidato en las próximas elecciones de Diputados provinciales por el distrito de Palma, que recomendamos muy eficazmente á nuestros amigos, es: D. Gabriel Alzamora y Ginard.

FUSION DE LAS COMPAÑIAS DE VAPORES

El *Diario de Palma* publicó días pasados un artículo lleno de atinadas observaciones acerca del asunto que dá título á las presentes líneas.

Reproducido por diferentes colegas y siendo de vital interés para los capitales comprometidos en las empresas, creéramos faltar á los deberes que nos crea nuestra posición, sino nos ocupásemos de él, sobre todo después de haber propuesto á mediados de Enero la última tentativa que convenia ensayar visto el fracaso de las negociaciones enton-

Cumplióse el primer plazo: las contribuciones no habían ido á menos, las cosechas no habían ido á más, y el pobre jefe de familia pasó mil estrecheces en su casa.

El usurero de la Cité tuvo la atención de llamarle para hacerle presente, que era llegado el día de añadir á la obligación consabida la cantidad de 5760 francos, importe del rédito correspondiente al año que iba á entrar.

Lo mas es formar la cadena: lo menos es agregar un eslabon. El padre de familia gravó su hacienda con 5760 francos que no había recibido.

Cumplió el segundo plazo, el dendo había caído enfermo de gravedad, porque era necesario que bajase; pero que bajase por mil az, como bajan todos. No solo no pudo pagar al usurero, sino que apenas tuvo para dar de comer á sus hijos.

El personaje de la Cité le agasajó con la nueva galantería de enviarle á decir que pareciera, con el fin de añadir á la obligación que no ignoraba la cantidad de 8216 francos, importe del rédito correspondiente al año que iba á entrar.

El amo de la hacienda, que á la sazón se encontraba convaleciente, no pudo ir á la casa del usurero; pero firmó en la propia haber recibido en plata y oro 9216 francos.

Espiraba ya el tercer plazo cuando sucede lo siguiente. La mujer del padre de familia padeció un cancer en el pecho, vino la cirujía con los instrumentos de la facultad, y para pagar estos instrumentos recurrió nuestro hombre á su buen prestamista de la Cité.

ces entabladas para una avenencia prudente.

Nosotros que terminábamos nuestro escrito diciendo: «Aceptan las compañías este pensamiento? El bien será para ellas. ¿Lo rechazan llevadas del odio con que se miran, como rechazaron la union? entonces, *descansen en paz*,» habíamos pensado dejarlas realmente en paz, hasta que arruinadas por completo pudiéramos decirles—hé aqui el fruto de vuestra obra, de vuestra voluntaria ceguera: de vuestra terquedad: pero al ver hoy que de nuevo se manifiestan, y acaso con mayor fuerza, las corrientes favorables á la fusion, y que se trata de intereses del país y de los medios mas adecuados para desarrollarlos, sin recordar el desden con que se acogió nuestro consejo, volvemos al tema que lo motivó y preguntamos á las compañías, ¿que esperarais?

La competencia en mal hora comenzada y censurablemente sostenida se ha visto que solo servido para quebrantar lo que de suyo ya era débil, sin ventajas ni compensaciones para nadie: pues hasta el público que no la ha agradecido, ha perdido en ello sin darse cuenta.

Soñaron las empresas que una mataria á la otra obligándola á liquidar ó malvender y nada de esto ha sucedido. Aparentando una pujanza negativa han proseguido el plan ideado como si sus actos no hubieran de repercutir sobre los pobres accionistas, y así están estos de medrados. Todo sigue en pié, trabajan mucho ó poco, bien ó mal; los ambulantes acogiéndose á la baratura de los pasajes inundan la isla perjudicando nuestro comercio, y los incautos tenderos ó pequeños almaceñistas engolosinados por el mismo cebo acuden á Barcelona dejando allí la contribucion indirecta de los gastos del viaje á cambio del nimio descuento de las compras que efectúan; y como no puede menos de suceder, las compañías liquidan los ejercicios con pérdida y si alguna sacando fuerzas de flaqueza reparte dividendos, del capital proceden, sabido como es que no destinan al valor del material el tanto de amortizacion que los buenos principios aconsejan.

Se impone pues de todas veras la fusion, ó la adopcion de tarifas uniformes y obligatorias para las tres compañías, si aquella llega á ser absolutamente inasequible.

El *Diario* nos hizo saber que la iniciativa había partido del digno Comandante de Marina, nuestro paisano Sr. Ramis de Ayreflor, y esto nos parece de buen augurio, sobre todo habiendo llamado á su despacho á varios accionistas, quienes acogiendo como debian las conciliadoras y convincentes frases que se les dirigieron prometieron trabajar con energía en favor de la concordia, redactando despues de muchas entrevistas unas bases que fueron aceptadas por todos.

¿Prosperará el nuevo intento? Esta es la cuestion.

En primer lugar, nosotros recomendaríamos á todas las empresas que tuvieran presente aquello de que *vale mas un mal arreglo que un buen pleito*; y á las Juntas administrativas de ellas, que no opongan

El buen prestamista le hubo de decir como hombre que tenía dinero: amigo mío, es veo en el camino de arruinarme, y salva vuestra venia, yo tengo demasiada region y caridad del prógimo, para precipitarme á la ruina. Id con Dios.»

No se sabe si fué con Dios: se sabe que se fué sin un maravedí, y que para pagar los instrumentos de cirujía hubo de dar á empeño una gran parte de la cosecha próxima.

Mas el tercer plazo cump'e, por fin, porque al fin cumplen todos los plazos, y el caritativo usurero de la Cité suplicó al de las afueras de Paris, que le vintiese á hacer la *caridad* de poner otra firma al pié de la escritura.

El hombre suplicado tuvo la humojada de firmar de haber recibido en billetes corrientes 14,745 francos importe del rédito que tocaba al año que iba á entrar.

Todos sus amigos le decian: por qué firmas esa escritura que es á la vez una ruina y un escándalo? Pero el labrador comprendía que estaba atado á muchos eslabones muy duros; comprendía que iba bojando de cabeza, y que es un imposible conseguir detenerse en la pendiente de la fortuna.

—Voy á donde me lleva mi sino, constataba siempre el hombre arruinado: mi sino es perecer en un hospital.

El prestamista con religion le comunicó un nuevo mensaje, para que se prestara al acto religioso de poner otra firma al pié de la hipoteca. Es de advertir que había vencido el cuarto plazo.

El padre de familia juró, bajo su firma

obstáculos con su natural influencia á la tendencia de la mayoría de los accionistas, recordando que son los intereses de estos los que se pusieran bajo su égida.

No se nos oculta que existen objetivos personales encontrados: antagonismos: que todos tenderan á despreciar el capital ajeno y á elevar el propio: pero esto no significa nada ante el interés general, ni puede suponer que por medio de ámbitos próbos y competentes no sea posible llegar á la valoración exacta de un material tan comun y conocido como son unos edificios y unos vapores. ¿No superan mayores dificultades los amigables componedores que el comercio nombra cada dia para zanjar contiendas que ni justificativos aducen? ¿Y no ha de ser hacedero habiendo buena voluntad, fijar la suma que cada compañía aportaria á la nueva con su material y sus inmuebles?

De los accionistas depende el éxito: y como querer es poder, á nadie culpen de la catástrofe si su falta de energía lo malogra.

Ayer fueron puestos en libertad nuestros queridísimos amigos D. Miguel Mataró y D. Miguel Verdera de Lluchmayor, quienes durante su corto arresto han tenido la satisfaccion de recibir 1509 visitas de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, lo cual hace su mayor elogio.

Al abrazarles y despedirles, nos encargan demos las gracias en su nombre á cuantos por ellos se han interesado en los dias de desgracia, ya que lo extraordinario del número no les permite devolverles individualmente las atenciones recibidas.

Por nuestra parte, agradecemos también de todo corazón las demostraciones nunca vistas de que han sido objeto nuestros cariñosos amigos que han padecido por la justicia.

Se han publicado las entregas 57 y 58 del *Cronicon Mayoricense*, noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1230 á 1800, por D. Alvaro Campaner y Fuertes. Contiene la narracion de hechos acaecidos en el siglo XVII, que es muy curiosa é interesante para los mallorquines.

A un pescador de Menorca se ha tenido que amputar dos dedos de la mano derecha por haber estallado en ella cuando lo tenía cogido, un cartucho de dinamita.

No nos alegramos de esta desgracia; pero la señalamos á nuestros incorregibles *dinamiteros* para que la saboreen y mediten en lo que les puede acontecer y acaso les acontecerá.

El *molló* continúa vendiéndose hasta en la Pescadería.

El comendante de Marina suplicó de oficio al Sr. Alcalde hace algunas semanas que pusiese á su disposición á los pescadores que vendiesen aquella clase de pescado.

¿Se ha hecho eso?

y rúbrica, recibir en aquel momento la cantidad de 23,592 francos. Este era el interés correspondiente al año que iba á entrar.

Llegó el quinto plazo. El labrador no había logrado aun desahogarse del empeño sobre la cosecha.

El *caritativo usurero* llamó á la puerta para que le hiciera otra caridad. El amo de la hacienda firmó caritativamente recibir en aquel mismo acto y en monedas de oro contantes, la suma de 37,747 francos. Este es el rédito con que debía contribuir el nuevo año que salía á la palestra.

Por último, iba á finir el sexto plazo: un operario de la finca entró en la casa para anunciar al dueño que una persona preguntaba por él. El hombre arruinado padeció profundamente: quería podía llegar á la puerta de la desgracia, sino un enviado de la desgracia? Quién podía ser aquella persona sino el usurero que venia á intimarle la venta de la posesion? El marido miró á la mujer queriéndola decir:

—Llegó la hora de buscar un empeño para que nos admitan en un hospital.

La mujer contestaba al marido con otra mirada que parecia esclamar:

—Pobres hijos míos!

Cuando el jefe de la familia buscaba motivo para evadirse de aquella visita que le espantaba, el sujeto anunciado se dejó ver en el aposento.

Era el *señor prior de la Bastida*. Pero antes de saber á que viene el señor prior, conviene averiguar la cifra á que monta el préstamo.

DOS LIMOSNAS EN UNA.

(ESTUDIOS MORALES.)

Había en Paris (no se entienda por esto que lo hemos copiado de un libro francés) había en Paris, decíamos, un sacerdote conocido generalmente por el nombre del *señor Prior de la Bastida*.

Había también en las afueras de la ciudad un matrimonio, al cual tocaba la hacienda en que vivía, cuya hacienda era el fruto de veinte años de economía y laboriosidad. Pero la fortuna de este mundo está en una cumbre: se sube á ella por pulgadas; se baja por millas; se vá pié: se viene de cabeza.

Los impuestos públicos aumentaron, dos de los cuatro hijos de aquel matrimonio cayeron enfermos, las cosechas dieron en mermar, y todas las cosas se desviaron tanto de las esperanzas de nuestro labrador, que se halló reducido al trance de pedir capitulaciones á los usureros de la Cité.

El préstamo primero consistió en seis mil francos, al interés corriente de veinte y cinco céntimos de Luis de plata, ó lo que es lo mismo, á real por duro todos los meses. Esto equivale á un sesenta por ciento al año.

Los tres mil seiscientos francos á que subía el rédito de la primera anualidad, figurando en la escritura celebrada al efecto como capital recibido. Por consecuencia, el labrador de las afueras de Paris firmó una obligacion de 9600 francos, los cuales gravitarían en adelante sobre su finca.

Se nos asegura que el sujeto de auido en Pont d' Inca co no reo de delito de contrabando es ya coincidente y por este y algún otro ha sufrido varias condenas.

La causa que se le instruye por el último hecho ha pasado al Juez de Instrucción junto con el reo.

Esperamos que se hará justicia.

La rueda de un carro estropeó un pie á un niño de unos dos años anteayer en el caserío del Terreno.

En un suelto de última hora que publicó ayer las *Noticias* se dice que el Gobernador recibió un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación en el que manifestó no ser exacto se haya declarado de oficio el cólera en Lérida.

Varios colegas han dicho que están acordadas en principio las bases bajo las cuales nuestra Diputación provincial realiza un empréstito de cuarenta mil duros con varias sociedades de crédito.

Supone alguno de ellos que dicho empréstito solo se realizaría en el caso de que alguna, ó todas las islas sean invadidas por el cólera.

Otra vez ha dicho un periódico *El Noticiero*, que el Regimiento infantería de Filipinas debe trasladarse á Mahón para relevar al de Mindanao. Ignoramos también esta vez los visos de certeza que tenga la noticia.

Ha desaparecido de la calle de Arabi la casa no santa, que tantos quehaceres había dado á los precifios vecinos de aquella cuesta.

El día 21 del actual con motivo de celebrarse feria en Manacor, la sociedad de los ferro-carriles de Mallorca ha dispuesto los trenes extraordinarios siguientes: de Palma á Manacor á las 6 mañana y 4 tarde, de Manacor á Palma á la 4 y las 7:15 tarde.

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto quedando en observación el vapor *Jaime I*. La correspondencia no se repartió hasta muy tarde.

Según dice un colega, sigue con pocas esperanzas de vida, la criada que se quemó hace algunos días con el petróleo de un quinqué, á pesar de los esfuerzos que ha hecho para salvarla el reputado médico D. Tomás Darder.

Una riña de muchachos tuvo lugar ayer tarde en Sta. Catalina que dejó bastante mal parado á algunos.

Ayer en el patio pequeño del Palacio de la Almudayna, un pobre anciano fué acometido de un accidente que le tuvo largo rato sin sentido.

Ayer empezaron en el Baluarte del Principe los ejercicios de tiro de cañón que ejecuta la fuerza de Artillería destacada en esta plaza. Hoy y días sucesivos continuarán á la misma hora.

El Crédito Balear y el Cambio Mallorquín han resuelto establecer sus despachos fuera de la población, en el caso que no deseamos de ser invadida por el cólera. Parece que el crédito lo montaría en el predio *Son Moix*.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal del distrito de la catedral de esta ciudad.

El día de ayer fué bastante caluroso y molesto á causa de la incómoda humedad de la atmósfera.

Por encargo de la Alcaldía el Inspector de viveres D. Juan Mayol, interviene en la matanza de reses para el consumo de las afueras con lo cual podrán evitarse muchos de los abusos que se cometían.

El *Semanario de Sóller* en su número de ayer publica otro artículo sobre la cuestión del falucho *Maria* en el Lazareto de Mahón.

Ayer tarde se embarcó en el vapor *Lulio* el célebre bajo nuestro paisano Francisco Mateu, que como saben nuestros lectores se dirige á S. Petersburgo donde ha de cantar la próxima temporada.

Han sido nombrados juez y fiscal municipal respectivamente D. Bartolomé Canals y D. Antonio Palou.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la Reina madre las tropas de la guarnición vistien hoy de gala habiéndose hecho los honores que la ordenanza previene.

Ayer noche regresó de su excursión á Ibiza, deteniéndose á la vuelta en el puerto de Andraitx, el cañonero *Alsedo*.

En el tranvía de Alaró ha ocurrido ayer una sensible desgracia, que habrá causado muchas lágrimas y además considerables pérdidas á la empresa del tranvía en cuestión.

Parece ser que á un wagon cargado de yeso le faltó el freno y, como es grande la pendiente de la vía en la dirección del pueblo á la estación del ferro-carril, echó á andar con vertiginosa rapidez, sin que fuese posible detenerlo.

La fatalidad quiso que al mismo tiempo subía al pueblo un coche de pasajeros, afortunadamente sin ninguno de ellos, contra el cual fué á chocar el wagon, causando el choque el completo destrozo del coche, la muerte del conductor y de uno de los caballos y la fractura de una pierna á un hombre que con el conductor iba.

Nosotros deploramos vivamente tan acerba desgracia y deseamos resignación para las familias de las desdichadas victimas.

Segun se nos dice, ayer ocurrió una desgracia en el ferro-carril de Alaró al chocar un wagon que descendía por la línea con el coche que subía, resultando segun se nos dice herido el conductor de este último vehiculo y muerta la caballería que de él tiraba.

Han sido habidos por la Guardia cividos de los cuatro autores del robo verificado el día de S. Agustín en Felanitx, en el mismo tiempo que iban á vender las alhajas y efectos robados.

Ayer tarde salió para Barcelona el acreditado vapor *Lulio*.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la tarde para continuar la discusión sobre el tratamiento del cólera.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble Español.—Juarans.
- 2.ª Sinfonía Poeta y Aldeano.—Soupe.
- 3.ª Regente Gavota.—Fliege.
- 4.ª Duo 2.º acto de un Ballo.—Verdi.
- 5.ª La Tempestad Valses.—Chapi.

CORREO.

Madrid 5.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

EN ALICANTE.

La epidemia tiene, como es sabido, más importancia en los pueblos que en la capital de la provincia.

Un telegrama da cuenta de que hasta las doce de la noche habían sido invadidos un hombre de setenta y tres años y cinco mujeres de tres, veinticinco, treinta y dos, cuarenta y cincuenta años, habiendo fallecido una niña de tres años.

Otro del gobernador, dando cuenta de que segun comunicacion del alcalde de Monforte, pueblo limitrofe con Novelda, desde las ocho de la noche del día 2 á igual hora de ayer, han sido invadidas por el cólera 10 personas, de las que han fallecido cuatro.

En Villena, segun comunicacion del alcalde se han presentado algunos casos sospechosos en enfermos con sintomas coleriformes, de los cuales han fallecido un anciano y un niño. Los restantes se encuentran en vias de curacion.

Monforte es una villa inmediata á Novelda, á cuyo juzgado pertenecía, tiene tres mil habitantes.

Villena es mayor, tiene 11.300 habitantes, es estación del ferro-carril de Alicante, casi ya en los límites de su provin-

cia con la de Albacete. En Villena se han tomado precauciones, aislando los vecinos las casas donde ocurrieron las defunciones. Llama la atención que habiendo entre Novelda y Villena algunos pueblos, estos estén libres del contagio, debiendo haber importado el mal algun emigrante de Novelda.

EL ORIGEN DEL MAL.

Se confirma que ha sido un alijo de contrabando; se han encontrado 26 fardos del alijo, compuestos de blusas y pantalones exactamente iguales á los usados por los presidiarios de Tolon. Sin duda algun comerciante francés, embarcó los fardos de trapos mandados quemar en Francia.

Entre los médicos de Novelda hubo al principio diversidad de criterios para definir la naturaleza de la enfermedad sospechosa; solo un facultativo, el Sr. Pastor, creyó desde un principio que no había duda alguna: era cólera. De este parecer han sido al fin y al cabo los demás médicos, despues de estudiar detenidamente los diversos casos ocurridos.

En las noticias que circulan acerca del número de defunciones hay exajeracion; lo que sí es cierto, que de Novelda han emigrado muchas familias, habiendo emigrado doscientas en un solo día.

Los casos de Villena no han sido definidos más que de carácter coleriforme.

EN ELCHE.

De una carta que de este punto escribe un padre á su hijo, residente en Madrid, fechada allí en 4.º de Setiembre, tomamos los siguientes párrafos:

«Ya nos tienes en campaña colérica. Ayer dos casos, clasificados de cólera morbo asiático por el doctor don Manuel Campello. La alarma es grande. Estamos preparándonos para escapar. En Novelda se ha declarado ya oficialmente la existencia del terrible mal. Ayer, 18 muertos en este último punto. En Monforte también hay cólera.

En Alicante, por cuyo puerto indudablemente se ha introducido, cuentan á todos que los muertos que hay allí son de calenturas malignas. ¿Será ó no cierto esto?»

Una carta que publica *El Estandarte* dice que dado el continuo contrabando que se hace entre los pueblos de la costa del litoral africano, no podía menos de importarse, de un modo ó de otro, la epidemia.

Un detalle curioso:

La enferma del cólera que se encuentra aislada en Caudete, es la esposa del Sr. Parraga, telegrafista de la estación de Novelda, que hizo salir del pueblo á su esposa, temeroso de que ésta, por el gran miedo que tenía, fuese atacada, no pudiendo en cuatro días averiguar, á pesar de sus esfuerzos, el paradero de su esposa, hasta que ayer se le dijo desde Madrid que se halla en Caudete y en plena convalecencia.

PRECAUCIONES EN PROVINCIAS.

A la oposicion que muestran en Albacete al desembarco de pasajeros, hay que añadir que en Málaga, Granada y Mahón se oponen á dejar llegar á sus provincias viajeros de sitios infestados ó no. Para Málaga y Granada se ha establecido un lazareto en la estación de Bobadilla, punto donde se bifurcan las líneas férreas de ambas poblaciones.

En el puerto de Málaga se considerarán súcias las procedencias de toda España.

En Mahón se ha hecho lo mismo, segun telegrafian á un colega: en los vapores correos de las Baleares no se admiten viajeros.

En Barcelona se ha creado un cuerpo de enfermeros, que acudirán á todas partes donde sean necesarios, se les pagan cinco pesetas diarias, y cierto número de brigadas, compuestas de un alumno de medicina, con 10 pesetas diarias, y dos mozos, con el de cinco. El martes llegaron tres buques, uno sevillano, alicantino otro, y mallorquín el tercero, y á los tres se les despachó al lazareto súcio de Mahón, permitiendo á uno de ellos, con la incomunicacion más severa, embarcar viveres frescos.

Ha fallecido en Anglesola (Lérida) la señora de un médico, á consecuencia de un cólico esporádico. No hay en toda la provincia una sola enfermedad de sintomas alarmantes.

Hoy saldrá para Alicante el inspector general de lazaretos, Sr. Taboada.

El director de *El Diario Médico Farmacéutico* ha recibido con veinticuatro horas de retraso el siguiente telegrama: Orihuela 4 (9:3 m.).—Salud pública buena: autoridades trabajan sin descanso; Junta Sanidad cooperamos sin recursos hasta extremo de no tener desinfectantes para lazaretos y poblaciones; los propie-

tarios pobres á causa de las inundaciones; las artes casi paralizadas; el hambre y el enemigo próximos. Se necesitan remedios bien distribuidos y enérgicas medidas, por hallarse el país abonado por los gérmenes de las inundaciones. Influya en esa cuanto humanamente pueda en beneficio de este pueblo, siempre fiel y agradecido á sus bienhechores.—*Farmacéutico Brach.*»

En Albacete se ha mandado cerrar todas las calles de la población que dan al campo, dejando solamente tres entradas, vigiladas por la policia y los vecinos.

Se ha suspendido en Barcelona la celebracion de las fiestas de la Merced, con motivo de la cuestion sanitaria.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la detencion en la estación del empalme de un individuo que procedente de Alicante se dirigia á aquella ciudad, y de una familia que del mismo punto marchaba á Huelva. Tanto uno como otra, han sido conducidos al ex-convento de los Jerónimos á sufrir cuarentena.

También dan cuenta de la gran alarma que existe en el vecindario de la capital andaluza, alarma que aumenta por el descuido y poca actividad que muestran las autoridades y las malas condiciones higiénicas de la población.

En algunos círculos se pensaba organizar una manifestacion protestando de la falta absoluta de precauciones que allí se observa.

PROTESTA DE LOS PERIÓDICOS DE ALICANTE.

Los que hoy recibimos correspondientes al miércoles último, publican esta protesta, á consecuencia de la circular del señor ministro de la Gobernacion:

Dicen así sus párrafos más expresivos:

«Cuando la salud pública es, por fortuna, altamente satisfactoria en Alicante; cuando en el juzgado municipal no se registran durante catorce días del mes último y dos del corriente más que 45 defunciones, que señalan, segun los cálculos del movimiento de la población, un término medio en la mortalidad quizás el más benigno de toda España; cuando no ha vuelto á aparecer ni la menor señal siquiera de germen epidémico que pueda justificar la alarma que se ha apoderado de todos; cuando se ha acordado rigurosamente el vecino pueblo de Novelda, con objeto de destruir en él los principios de contagio que pudieran desarrollarse, creemos intempestiva la real orden del ministro de la Gobernacion, de acuerdo con la direccion general de Beneficencia y Sanidad, y protestamos contra tal disposicion, como ha protestado el cuerpo consular, como han protestado el comercio, como han protestado los hijos de Alicante, como el ayuntamiento y gobierno de la provincia, que ven todo género de conflictos en el aislamiento á que se nos condena, aislamiento que hoy hemos de tachar de precipitado, ineficaz y absurdo.»

Esta protesta la autorizan *El Constitucional, El Graduador, La Union Democrática, La Tarde, La Reseña, La España Liberal y La Humanidad*. Los mismos periódicos vienen muy indignados de que se hayan declarado súcias las procedencias de aquel puerto.

En *El Graduador* encontramos, además, estas dos noticias:

«La estación del ferro-carril de Novelda, ha sido cerrada hasta nueva orden.

De orden de la autoridad, desde mañana quedarán cerrados todos los establecimientos de baños de esta provincia.»

Por último, *El Serpis* de Alcoy protesta de que reinando buena salud en dicha ciudad, se haya acordado por el gobierno su aislamiento, lo cual ha de traer graves perjuicios á su comercio.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 11 m.

En Novelda ha habido ocho invasiones y tres fallecidos; en Elche 18 invasiones y cuatro fallecidos y en la provincia de Lérida quince invasiones y un fallecido.

Madrid 10 á las 4:45 t.

El Rey y los Ministros marcharon á la Granja.

Se habla de la disolucion del círculo de la Izquierda.

La prensa de provincias sigue denunciando trabajos carlistas.

En Nápoles ha habido 800 atacados del cólera.

4 p^o interior, 59-50.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento anal estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, hubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

70

Clase de reforma de letra,

práctica de Ortografía y Aritmética aplicada, dirigida por el maestro superior

D. J. CASTAÑO.

Enseñanza simultánea de lectura y escritura por un método rápido original de dicho profesor.

Numerosos resultados acreditan que con dicho método se aprende á leer y escribir correctamente, en menos de 3 meses.

Principiarán las clases el día quince de Setiembre. Horas de clase: de 7 á 9 de la noche.

Calle del SINDICATO 59.

5-5

Alquileres.

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuria calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto, con agua de grifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el núm. 18 de la misma Plaza informarán.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de Agosto de 1884.

Ha de constar de dos series, de 25.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1218 premios para cada serie, de la mas nera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	37.500
1195 de 300	358.500
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.900
2 id. de 1.250 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.500
1218	547.500

Palma 9 de Setiembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Dinero á préstamo

CON HIPOTECA

Tanto cantidad crecida como pequeña.

Calle de los Hostales n.º 24 piso 2.º, servirá con toda puntualidad. 3-10

Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compono objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tierda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Plateria núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 13-15

CRIDADAS.—Se necesitan dos en el Colegio de Sta. Teresa del Pont d' Inca.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Se alquila.

La casa b ja núm. 1 calle de Pizá y 16 de la de Santo Domingo (antes form des clot) con entresuelo, agua de pozo y demás comodidades prop as para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, martes, miércoles y viernes desde las 9 hast las 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día 7 del corriente.

Palma 9 de Setiembre de 1884.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno:—Rafael L. Blanes.

Está para alquilar.

Un almacén de gran capacidad que hasta hoy ha sido de madera, situado en el Peso de la Paja. Para informes calle de Bosch núm. 1, principal.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 130

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidacion.

En cumplimiento del artículo 241 del código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Agosto. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilitara enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.

Desde el 1.º de Setiembre quedan abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso para emprender los estudios de 2.º enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de 2.º enseñanza, las cuales se verificarán en este Colegio el día que tenga á bien acordarlo el M. I. S. Director del Instituto Balear. Manacor 1.º Setiembre de 1881.—El Director, Antonio Amoros, Pbro.



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga a flete y pasajeros, informarán en bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitucion, núm. 96, principal.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

ACADEMIA de la Juventud Católica.

El día 1.º de Octubre empezarán el curso en esta Sociedad, dándose si renne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan á continuacion:

	Por los socios.	Por los que no lo son.
Solfeco, clase alterna	1	2
Id. y piano id. id.	2	3
Caligrafía clase diaria	1'50	3
Francés clase alterna	1	2
Inglés, id. id.	2	4
Aleman, id. id.	2	4
Teneduría de libros	2	4
clase diaria	2	4
Primer curso de Derecho	20	30

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Aleman el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Martorell. 5-15

BANCO DE ESPAÑA.

Seccion de Contribuciones.—Agencia de la Capital.

Debiendo terminar el cobro á domicilio de la contribucion Territorial correspondiente al primer trimestre del actual año económico el día 10 de los corrientes, se previene á los contribuyentes por este concepto que desde esta última fecha hasta el 15 se cobrará en las oficinas de esta Agencia sin recargo alguno y trascurrido este plazo se procederá contra los que resulten morosos con arreglo á Instrucion. Lo que se anuncia para el debido conocimiento de los contribuyentes.

Palma 9 Setiembre 1884.—El Agente, Pascual Escuder.